

El Eco de Navarra

SUSCRICION

PARA PAMPLONA.
 Un mes . . . 1'25 pesetas.
 Tres meses . . . 3'50 .
 Seis meses . . . 6'75 .
 Doce meses . . . 12'50 .

ULTRAMAR.
 Seis meses . . . 15 pesetas.
 Doce meses . . . 25 .

SUSCRICION

PARA FUERA DE PAMPLONA.
 Tres meses . . . 4 pesetas.
 Seis meses . . . 7'50 .
 Nueve meses . . . 11 .
 Doce meses . . . 14 .

EXTRANJERO.
 Tres meses . . . 11'75 pesetas.
 Seis meses . . . 23 .

PAGO ADELANTADO.

DIARIO INDEPENDIENTE.

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.
Teléfono número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 8 de Marzo de 1895.

La enseñanza religiosa en los Institutos.

A medida que el tiempo pasa, se ensancha la esfera de los conocimientos humanos; se dividen y subdividen las ciencias y las artes, ley inflexible del orden económico á que se subordina el trabajo en sus múltiples aplicaciones.

Y á esa corriente obedece, también, la amplitud de los estudios en las Universidades, en los Institutos y en las Escuelas especiales, que de día en día ven aumentar el número de las asignaturas que exige el título académico ó profesional de cada una de las carreras oficiales. Todo esto es perfectamente natural.

Pero si es natural y lógico que la ley del progreso se cumpla dilatando los horizontes del saber en todo orden de ideas; si el Estado quiere cumplir y cumpleesa ley respecto á todos los conocimientos profanos, no debe excepcionar en manera alguna los que afectan al órden supremo, y á las relaciones entre la criatura y el creador, y á aquellas otras que se refieren á la vida íntima, al bien y al mal en todos sus aspectos, á las que son puramente morales, á las que abrazan los grandes principios de justicia y de beneficencia que son de aplicación continua en la sociedad.

Triste, tristísimo es el hecho de que la humanidad entera no profese la misma fé, no mantenga iguales relaciones con el Omnipotente, no obedezca á la misma voz, no armonice en todo y para todo lo que afecta al alma y á sus destinos eternos; pero respetando ese hecho, no podemos menos de lamentar esa diversidad de religiones que á medida que se apartan de la verdad, son más y más monstruosas aberraciones, que hay que combatir discreta, pero perseverantemente; no solo haciendo que brille en todas las esferas la pureza y la grandiosidad de nuestras doctrinas, sino difundiéndolas en todos los centros á que alcance la acción individual y la acción social representada en el Estado católico, sin que el principio de tolerancia se convierta en indiferencia, ó sirva de obstáculo para que en el orden oficial se detenga la noble y salvadora propaganda de la verdad de las verdades.

Y hay que confesar que hoy más que nunca en que para justificar rebeldías y concupiscencias se discuten los principios más evidentes; hoy que la soberbia se presenta cinica y desenfrenada, no solo en los hombres de extraviado criterio y perversa voluntad, sino hasta en los albores de una juventud inexperta, y de una juventud que ha recibido saludable enseñanza y ha visto saludables ejemplos en el seno del hogar; hoy en que el error de los errores se aprovecha de todos los medios de propaganda para difundirse; hoy es más necesario que nunca rectificarlos rectamente, hacer luz en los cerebros obcecados y procurar que la ciencia se ponga al servicio de la religion, ya que la verdadera religion y la verdadera ciencia son esencialmente armónicas.

Por otra parte hay que reconocer que hay un abandono completo en el estudio de la doctrina católica; que se confunden los grandes dogmas con opiniones y tradiciones que en manera alguna son materia de Fé; y que se ataca á la Fé atacando lo que es libre; no solo lo que puede creerse y dejar de creerse, sino lo que no debe creerse, lo que esa misma religion, alevosa é inicuamente atacada, prohíbe creer y practicar. Pues bien: para remover tales obstáculos importa muchísimo que en los centros docentes del Estado que, como las Escuelas de primera enseñanza y los Institutos, están destinados á educar á la juventud española; se dé una importancia decisiva y capital á la asignatura de religion y moral, bajo forma más

sencilla en las primeras, y con carácter más didáctico y fundamental los centros en que se prepara á los jóvenes para ingresar en las facultades y seguir importantes carreras científicas.

Creemos, pues, y deseamos vivamente, que ya una vez iniciado con carácter firme en los Institutos la asignatura de religion, la fé y la convicción de su grandeza que abrigan los padres de familia la sancionarán como obligatoria.

JUAN CANCIO MENA.

Cuestion resuelta.

Elizondo 5 de Marzo de 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: A fines del mes de Marzo del año último tuve el honor de publicar un comunicado en los periódicos de esa localidad, haciendo ver la triste situación en que quedaban los pobres habitantes en la frontera por efecto de las disposiciones entonces vigentes sobre entrada y salida de ganados de una á otra Nación.

Gracias á las activas gestiones practicadas por la Comisión nombrada por los representantes de los Municipios franco-españoles fronterizos en la reunión, que tuvo lugar en la Tejería de Urdax en 12 de Enero de 1893, cuya Comisión, por parte de España se compone del Sr. Alcalde de este Valle y de los señores don Miguel María Zozaya, D. Joaquín Gamio, don Ramon Goizueta y D. Joaquín Arrivilla, hoy es muy diferente aquella situación. La repetida Comisión se dirigió al Gobierno de S. M. y á las Autoridades Superiores de la Provincia, encontrando la mejor buena voluntad y deseo para el arreglo del conflicto, y por otra parte, no se desentendió tampoco la idéntica Comisión francesa con gestiones cerca de su Gobierno; y todo ha dado por resultado que en el artículo 142 de las nuevas Ordenanzas de Aduanas y en el apéndice 14 á las mismas de 15 de Octubre último, se consignen todos los derechos que los respectivos fronterizos tienen con arreglo al vigente tratado internacional de Límites sobre el pastoreo de sus ganados.

La Comisión española ha dado á la de nuestra vecina República cuenta de las gestiones antes indicadas en la forma que aparece en la adjunta copia del acta, cuya inserción en el periódico de su digna dirección, suplico á Vd. Dándole anticipadas gracias me repito de usted afmo. S. S. Q. B. S. M.

MANUEL IRIGOYEN.

Hé aquí el acta:

«En el pueblo de Ezpeleta (Francia) á dos de Marzo de mil ochocientos noventa y cinco reunidos los que suscribe, en representación de los Municipios que abajo se expresan, una vez abierta la sesión el Sr. Alcalde de Baigorri don Juan Etcheverri Anchar, manifestó que el objeto de la reunión era tratar de asuntos relacionados con la manera y forma de pasturar los ganados en la frontera y que con tal fin daría la Comisión española cuenta de las gestiones que ha practicado con el Gobierno de su Nación en bien de los intereses aquí representados. Acto continuo D. Miguel María Zozaya hizo uso de la palabra exponiendo y detallando las varias gestiones practicadas en el sentido de que se respeten las disposiciones del tratado internacional vigente cerca del Gobierno y también con las autoridades superiores de la Provincia de Navarra, dando por resultado que las nuevas Ordenanzas de Aduanas españolas formuladas en el mes de Octubre último y que rigen desde el mes de Diciembre próximo pasado se disponga el respeto mas escrupuloso al Tratado internacional en el art. 142 de las mismas y que en el apéndice 14 se inserten todas y cada una de las disposiciones cuya observancia interesa á los Municipios franco españoles fronterizos.—Enterado con satisfacción la asamblea de tan feliz resultado, acuerda, en principio, que se formalicen á la posible brevedad las facerías por escrito entre los Municipios interesados, citando como fundamentos del derecho para ello los artículos 14 y 17 del Tratado su anexo 4.º y el art.º 142 antes mencionado de las Ordenanzas.—Con lo que se dió por terminado el acto, del que se formaliza la presente acta de que el infrascripto Secretario del Ayuntamiento del valle de Baztan certifica.—En representación del pueblo de St. Pée.—J. B. Mendiboure.—En representación del pueblo de Aldudes.—El Alcalde.—F. Chabagno.—En representación del pueblo de Urepel.—El Alcalde.—Errec.—En representación del valle de Erro y villa de Burguete.—Mamerto Iresarri.—En representación del pueblo de Sara.—G. Lerembur.—En representación del pueblo de Itxassoo.—El Alcalde.—D. Etchegaray.—En representación del pueblo de Urrugua.—El delegado.—A. Labent.—En representación del pueblo de Ainhoa.—Belescabe.—En representación del pueblo de Baigorri.—El Alcalde.—Juan Etcheverri.—En representación del valle de Baigorri.—El Síndico.—Jasse.—En representación de Valcarlos.—Martin Etcheverria.—En representación del valle de Baztan.—Caspar Reparaz.—Miguel María Zozaya.—Joaquín

Gamio.—En representación de Vera.—Ramon Goizueta.—El Secretario del Ayuntamiento del valle de Baztan.—Manuel Irigoyen.

Diagnóstico equivocado

La mortalidad ha llegado durante los últimos días en Londres á 35 por 1.000, cuando de ordinario apenas sube á 2 ó 3, y respecto de las semanas precedentes á las defunciones aumentaron en un 50 por 100.

Esto se debe á la «influenza», tan extendida en la actualidad, que la cuarta parte de los habitantes de la colosal ciudad sufren de ella.

Cuando empezó Europa á padecer esta fiebre pernicioso, algunos médicos «eruditos» se empeñaron en que era una cosa general y corriente, ya conocida, y que se llamaba la «gripe». Los que sostuvieron este parecer, en tono doctoral por cierto, se empeñaron en probar lo imposible, pues todos los distinguidos, consideraciones y argumentos traídos por los cabellos no pueden nada contra los hechos.

Y el hecho fué que hasta fines de 1889, época de la Exposición Universal de París, nunca habían sufrido nuestras poblaciones azote semejante.

Empezó en los almacenes del Louvre, y en la sección de las alfombras de Oriente. Todos los empleados de ese renglon cayeron enfermos, y como lo benigno de la temperatura en Noviembre de aquel año permitió rápida convalecencia, se alarmó poco el habitante de París.

Para mayor tranquilidad, consultaron al doctor Brouardel, decano de la Facultad de Medicina y persona que, si bien tiene indiscutible saber, se ha empeñado en ser una especie de médico político administrativo, que pone antes de las consideraciones puramente científicas toda clase de otras accidentales.

Naturalmente, conforme á ese papel, temiendo, como si razones tales debieran entrar en la apreciación exacta de las cosas, temiendo repetimos, que el Louvre vendiera menos que de costumbre, el doctor Brouardel declaró en su infabilidad que la enfermedad no existía y que todo estaba reducido á ligeros resfriados.

Siguió la gente yendo á los famosos almacenes, y á los quince días reinaba en París terrible epidemia. Al principio todo se fué en risas y bromas.

—¡Ja, ja, ja, ¿Tiene usted la influenza?

—Hombre, sí; no estoy bien.

—Si eso no es nada; lo ha dicho Brouardel.

Pero cuando la mortalidad, que es en la capital de Francia de 900 á 1.000 personas por semana, subió á 1.500 y después á 2.000, y luego á 2.400, y llegó á cerca de 3.000, sino pasó de ahí, que no lo recordamos; cuando quedaron desorganizados todos los servicios públicos y particulares pues no había casa sin enfermos cuando en cada botica esperaban á toda hora quince ó veinte personas y llegó á faltar sulfato de quinina; cuando se leía en los periódicos que tal ó cual persona conocida había muerto en dos días de influenza entonces ya nadie tomó la cosa á broma, y nos figuramos que si el suceso pasa en Madrid, el célebre doctor Brouardel se habría balanceado agradecidamente en el farol de alguna esquina.

Séase que ese señor fué causa de la muerte de miles de personas con su diagnóstico y sus pronósticos, porque, fiándose el público de él y en sus consejos, no dió importancia ninguna á tan grave enfermedad, y los enfermos no comprendieron lo que era el doctor Brouardel hasta que caían para no volver á levantarse. ¡Si á lo menos sirviera esto de lección para que los médicos, al emitir dictamen en materias relativas á la salud pública, se abstuvieran de toda clase de consideraciones extrañas para fijarse sólo en la verdad científica!

Este mismo doctor Brouardel tuvo la audacia de venir á España á examinar los trabajos del doctor Ferrán y se volvió á Francia para desacreditar allí de tal modo á nuestro compatriota, que hasta hace poco lo tenían por un charlatan. ¡Y á Brouardel no lo llaman sino ilustre, eminente, etc! Los franceses olvidan con facilidad, sin lo cual es probable que no estaría hoy donde está el médico político administrativo, decano actual de la Facultad de Medicina de París.

El mildew.

El Gobierno húngaro, en vista de los inmensos daños ocasionados por el mildew en las capas de aquel país, ha hecho obligatoria la defensa de los viñedos contra aquella enfermedad.

Las disposiciones oficiales obligan á los Ayuntamientos rurales á comprar el sulfato de cobre para cederlo á los viticultores al precio de coste y á adquirir pulverizadores para alquilarlos á precio módico á los viticultores que carecen de recursos. Hay comités de defensa, como el de Zaba, que castiga con multas de 1 á 50 florines, y de 6 horas á 15 días de cárcel, á las personas que no efectúen los tratamientos ó que se aparten de los reglamentos oficiales.

Esto prueba que la necesidad obra efectos análogos, aun en los países más diferentes ó que los labradores, están aquí como en Hungría, á causa de su falta de ilustración agrícola, se oponen á todos los adelantos que les hacen salir de sus procedimientos rutinarios aunque á veces les cause la ruina. Pero también prueba que en ciertos casos es preciso acudir á las corporaciones populares para ayudar á la realización de un objeto que los par-

ticulares más pobres no podrían realizar por sí solos y á desvanecer preocupaciones cuya existencia causa enormes pérdidas al país.

¿No podría ensayarse en España, que la propiedad está tan dividida, la idea de adquirir pulverizadores y sulfato de cobre bueno por las Diputaciones ó por los Ayuntamientos para alquilar los primeros y enseñar su manejo á los labradores pobres ó de escasa propiedad vitícola, vendiendoles al propio tiempo el sulfato á precio reducido?

En Navarra costó implantar la costumbre de sulfatar las viñas, pero al fin se convencieron los labradores de la bondad del sistema y lo emplearon en sus viñas.

La escasez de dinero les ha hecho olvidarlo á muchos y con ello, no solo perjudican sus haciendas, sino toda la de la región, sosteniendo indefinidamente una plaga tan terrible.

Y cuando se teme que el exceso de humedades pueda dar bríos á tal parásito, preciso es prevenirse con tiempo y adoptar las medidas más convenientes.

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.

6 DE MARZO DE 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA

Después de la sesión.

Terminada la sesión, reuléronse los ministros en Consejo, en su despacho de la Cámara popular, para ocuparse de la nueva sociedad que ha de sustituir á los señores Vea Murguía en los astilleros de Cádiz.

Hay en esto algunas dificultades, puramente de derecho, que es casi seguro queden resueltas antes de que pueda procederse á la botadura del crucero «Carlos V.»

Y á propósito de este barco. Mientras en la hermosa ciudad andaluza se ultiman los preparativos para ese acto solemne, son muchas las personas notables que de Madrid se disponen á asistir á la botadura. Además de los ministros de Fomento y Marina, irá en representación de la reina la condesa de Niebla. El señor Silvea, de quien se dijo que iba á marchar hoy para Cádiz, no saldrá hasta mañana ó pasado por tener que informar mañana.

Lo de Cuba.

De Cuba no hay nada nuevo. Sigue la ansiedad en todas partes, esperándose noticias que lleven la tranquilidad á los pesimistas y confirmen las esperanzas de los que todo lo ven de color de rosa.

En todas las poblaciones importantes se ven soldados vestidos con el traje de faena y dispuestos á embarcarse para defender á la patria querida. De algunas han salido ya fuerzas expedicionarias siendo despedidas con vivas á España y al ejército.

Proyecto de ley.

Hé aquí el proyecto de ley que ha leído hoy en el Congreso el ministro de Ultramar, pidiendo un crédito para las atenciones de Cuba.

«A las Cortes: Hechos tan notorios como los que en la actualidad se desarrollan en la Isla de Cuba y que tan justamente ha impresionado la opinión pública exigen del Gobierno, en cumplimiento de ineludibles deberes, que en tiempo se provea de los medios necesarios para ahogar en sus comienzos la insensata rebelión de los enemigos de la patria.

No es fácil en estos momentos calcular el crédito indispensable para allegar los recursos de fuerzas y demás elementos que requiera este empeño, razón por la cual el ministro que suscribe solicita de las Cortes un crédito abierto, que usará en las medidas necesarias para asegurar la enérgica defensa de la causa á que se consagra.

Artículo 1.º—Se concede un crédito extraordinario al capítulo adicional de la sección 3.ª de Guerra, del presupuesto general del Estado de la Isla de Cuba que rije en el actual año económico, por la cantidad á que asciendan las obligaciones que se reconozcan y liquiden por servicios de carácter imprevisto que se originen con motivo de la actual alteración del orden público en la Isla de Cuba.

Artículo 2.º El importe de los citados gastos se cubrirá con la Deuda flotante del Tesoro, si los recursos del presupuesto no fuesen suficientes, quedando autorizado el ministro de Ultramar para realizar las operaciones que considere más convenientes á los intereses de la Isla.

Artículo 3.º—El gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga de esta autorización.

Martinez Campos.

Como anuncié, en el sudexpreso de anoche llegó á Madrid el general Martinez Campos.

En la estación esperábanle los ministros de Estado, Guerra y Ultramar, el jefe del cuarto militar del rey general Polavieja y gran número de generales, entre ellos el Sr. Serñá que llevaba la representación de S. M. la Reina.

El ilustre caudillo se apresuró á felicitar al Sr. Lopez Dominguez por su energía en la cuestión de Cuba, preguntó por la salud de la reina y se mostró agradecido y satisfecho de las consideraciones que con el han guardado los emperadores de Alemania y Austria espe-

cialmente de este último que hasta fué á visitarle á donde residía.

También tuvo frases de agradecimiento para Mr. Faure que estuvo muy obsequioso con él así como el jefe del Gobierno francés monseñor Ribot.

Desmintió el Sr. Lopez Dominguez la falsa noticia del fallecimiento del general Lachambrey leyendo el telegrama que ya conoce el lector referente á la cuestion del general Luque y los insurrectos de Cienfuegos y acordaron que hoy á primera hora celebrarían una conferencia, á propósito de Cuba y en efecto bien temprano estaba el Sr. Martínez Campos en el ministerio de la Guerra siendo de advertir que antes había visitado al Sr. Sagasta.

Enteróle el Sr. Dominguez de cuanto hasta ahora se ha hecho y de las noticias que de la Antilla se tienen.

El Sr. Martínez Campos aplaudió cuantas disposiciones ha tomado el ministro de la Guerra recordando que Francia cuando la expedición á Madagascar hizo para trasportar 8.000 hombres, gastos grandísimos teniendo que acudir á los barcos ingleses mientras nosotros con los elementos que las trasatlánticas nos ofrecen, podemos con menos gastos y mucho más pronto enviar mas gente.

Añadió que está incondicionalmente al servicio de la patria y que si el Gobierno lo estima oportuno, hállase pronto á marchar á Cuba; pero, según parece, por ahora no se juzga necesario.

Después ambos Capitanes generales marcharon á Palacio con objeto de ofrecer sus respetos á S. M., lo que no pudieron hacerlo por hallarse aún en el lecho, visitando el señor Martínez Campos á la infanta Isabel.

A las 3 de la tarde volvió al regío Alcázar, siendo recibido por la Regente.

Decreto.

A las 2 de la tarde el Sr. Groizard llevó á la regia firma el decreto para la concesion del crédito extraordinario ilimitado con cargo á la deuda de Cuba para atender á los gastos que se originen.

La Infanta Isabel trasmitió á S. M. el decreto, que fué sancionado.

Catástrofe minera.

Esta tarde se ha tenido noticia de una catástrofe ocurrida en una mina situada cerca de Huelva, llamada «Jotel Coronada».

Dice el telegrama que á consecuencia de un incendio veintinueve trabajadores han perecido asfixiados.

Se desconocen más detalles, habiendo salido para el lugar de la catástrofe el Gobernador con ingenieros de la provincia y fuerzas de la Guardia civil.

MENCHETA.

Carta de Sangüesa.

6 de Marzo de 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio: Comenzado el periodo santo de Cuaremas y á virtud de excitaciones y llamamientos que desde el púlpito se han hecho por los Párrocos de esta ciudad, parece que se abre camino la idea de solicitar al P. Provincial de frailes franciscanos la concesion de una Residencia de Padres mediante la donacion de la iglesia y edificio llamados de San Francisco por el extinguido convento que en él habito. La proximidad de Rocaforte donde existe el llamado «Oratorio», que tiene para la Orden Franciscana la hermosa tradicion de ser el primer Monasterio de España que fundara en persona el Santo Patriarca de Asia; es causa de que los Padres de la citada Orden anhelan el regreso á la que pueden considerar su casa solariega.

El maldito expediente que casi todo lo invade en España, hará que la realizacion de las aspiraciones del pueblo sangüesino se prolonguen más de lo que fuera de desear.

Dentro de breves dias comenzarán unos ejercicios ó conferencias que dirigirá á los hombres el R. P. Ibarguren, de la Compañia de Jesús, Superior de la Residencia de Javier.

Sin duda por imitar el buen ejemplo que han iniciado las vecinas villas de Aibar y Lumbier, vá tomando fuerzas y arraigándose en la opinion, el pensamiento de fundar un Centro de Obreros en esta Ciudad. A la vista de los evidentes y prácticos resultados que está rindiendo esta benéfica mejora en los intereses morales de los pueblos y para contrarrestar la impia propaganda de doctrinas que seducen y engañan al pueblo trabajador, resulta de absoluta necesidad que un pueblo de la importancia de Sangüesa cuente con uno de esos centros donde podrian instruirse hasta centenares de trabajadores.

A la iniciativa del Alcalde señor Galarza se debe que el Ayuntamiento haya tomado el plausible acuerdo de formentar el arbolado haciendo las plantaciones de los arbustos que ha remitido la Excm. Diputacion, y verificando la poda de todos los árboles situados en los paseos y caminos. Asunto es este, que secundando los deseos de nuestra Corporacion foral, debieran mirar con preferente atencion los Municipios ya por el elemento de riqueza que en si encierra el arbolado, como por los grandes beneficios que reporta lo mismo á la agricultura que á la higiene de los pueblos.

Los temporales reinantes son de frias ventiscas con lluvias y nieves, lo cual dificulta las labores del campo. Lon sembrados han mejorado de aspecto con las humedades pero necesitan ahora de la fuerza del sol propia de la época en que estamos.

Precios del mercado: Trigo de 17 á 17'75 reales robo según el peso. Cebada á 10 1/2 reales robo. Vino de 5 á 6 reales cántaro y con poca demanda. Aceite á 55 reales arroba.

Suyo afectisimo.

El Corresponsal.

Baire.

Un periódico de Barcelona publica noticias muy curiosas acerca del partido y del poblado de Baire.

El partido de Baire es rico. Su censo de poblacion arroja mas de 13.000 habitantes y cuenta 30 fincas de crianza, 18 ingenios, 19 poteros, mas de 1.290 estancias, 250 vegas de tabaco, 46 colmenas, escuela, iglesia y tiendas mix-

tas, en número de 30, en las que se venden, en aglomerado desorden, comestibles, bebidas, ropas, zapatos, etc., etc.

Llegan á cosecharse al año unas 2.000 arrobas de azúcar, 300 de arroz, 500 de fríjoles, 3.000 de cera, 200 de queso y 30.000 de maíz.

Produce 5.000 cargas de excelente tabaco, 10.000 de plátano, 14.000 de viandas, y de maíloja, cogollo y guinea el mejor pasto para el ganado, 35.000 cargas.

El poblado, es decir, el centro de este distrito, donde hay agrupadas cierto número de casas, es pequeño.

Tendrá Baire solamente unas 20 casas de mampostería, 16 de madera y teja y unas 60 de embarrado y guano, en las cuales residen de 900 á 1.000 habitantes.

El terreno es montañoso. Pasan por él las estribaciones de Sierra Maestra.

Pertenece este distrito, como ya dijimos, á la jurisdiccion de Jiguani, y tiene una extension de 6.000 caballerías cuadradas de superficie.

Rieganla los rios Canto, Cantillo, Jiguani y Yayeral.

La higiene del soldado.

Segun informes recogidos en el ministerio de la Guerra, el ministro, de acuerdo con el capitán general de Cuba, ha mandado que, teniendo en cuenta las enseñanzas de las dos últimas campañas, se prepare todo lo necesario para defender á nuestras tropas contra las enfermedades climatológicas.

Al efecto, se determinará la racion de tropa más conveniente para el soldado; y una vez determinada, se expedirán á Santiago de Cuba, Manzanillo, Guantánamo, &c., un gran número de raciones, que estarán preparadas antes del arribo de la expedicion. Igualmente se proveerán á los medios de transporte más en consonancia con las enseñanzas prácticas.

Igualmente se ha dado orden á la sub-inspeccion de Sanidad militar de la isla para que en el teatro de operaciones se concentre todo el material necesario para ambulancias y hospitales, el personal facultativo y auxiliar suficiente para estas sagradas atenciones, así como los medicamentos más indicados para los casos de enfermedades ya conocidas como más probables.

El general Callejas ha recibido instrucciones para que con estos conceptos de alimentacion y sanidad no se escaseen las provisiones.

Extranjero.

FRANCIA.

Discútese estos dias el presupuesto del Ministerio de la Guerra y con tal motivo trata de elevarse el efectivo del ejército activo á 543.000 hombres, pues en la actualidad solo hay en Francia 406.000 hombres y 60.000 en Argelia y Túnez, mientras que el ejército alemán consta de 550.000.

Con el fin de subsanar durante la futura Exposicion de 1900 en París la deficiencia del servicio de carruajes que se notó en la de 1889, la Compañia del Oeste ha solicitado la construccion de una via férrea de cerca de 6 kilómetros que cruzará por puentes y viaductos las calles de Dufrenoy y Guillón, los puertos de Passy y Grenelle, los dos brazos del Sena y la isla de los Cisnes hasta el Trocadero y el Campo de Marte.

Calculáanse los gastos en 23 millones de francos.

CHINA.

Segun datos publicados por los japoneses, desde el principio de las hostilidades han destruido 22 buques de guerra chinos, apresando otros 12. Los japoneses no han perdido más que una cañonera y un torpedero.

INDIAS INGLESAS.

El domingo último descarriló cerca de Jubbulpur un tren correo de la línea East Indian railway. Resultaron muertas 9 personas y otras muchas gravemente heridas. Créese que el accidente fué producido intencionalmente por algun criminal.

ITALIA.

Al salir del puerto de Nápoles el buque trasatlántico Oroya de la compañía Orient line, embarrancó en la playa de Granili. De los 160 tripulantes y 260 pasajeros, 70 desembarcaron y llegaron á tierra en botes y embarcaciones de particulares. Uno de los botes naufragó y se ahogaron tres marineros del Oroya.

Gacelillas.

Nuestro respetable amigo don

Esteban Perez Tafalla, que como saben nuestros lectores, se hallaba enfermo en su residencia de Muruzábal, falleció el miércoles á las dos de la tarde siendo su muerte ejemplar.

Al propio tiempo que participamos esta triste noticia á sus numerosos amigos, damos nuestro sentido pésame á su señora hermana y demás familia por tan irreparable pérdida.

Como nosotros tambien dimos

la noticia, tomándola de un colega local, justo es que la rectifiquemos manifestando que el Alcalde de Estella dirige á El Liberal Navarro una carta en la que dice, que en aquella localidad no hay ni ha habido entorpecimiento pequeño ni grande para el suministro de pan al batallón que guarnece aquella plaza, sino todo lo contrario, muchísimas facilidades y un gran deseo de servir pan de excelente calidad al soldado. Agregando además, que entre las autoridades civil y militar reina la mejor armonía.

Como pudiera interesar á algunos navarros, les participamos que se ha prorrogado hasta el 31 del corriente el plazo para poder concurrir á la Exposicion de Burdeos.

Ha regresado de su expedicion á Buenos Aires D. Faustino Barangan, dueño del «Café Colon» de esta capital.

Nuestros lectores recordarán que dicho señor marchó á las orillas del Plata el 23 de Oc-

tubre último, llevando consigo como prueba, para la venta en aquel país, 1.000 cántaros de vino navarro. Pues bien, el señor Barangan se encontró con que en aquel país no existe propaganda comercial de ninguna clase en favor de los ricos y variados caldos de Navarra. Apesar de ser allí desconocidos por completo nuestros caldos, pudo vender bien los 1.000 cántaros que llevó consigo, gustando sobre manera.

Última grande que en esta provincia haya pocos tan emprendedores como el señor Barangan, pues de haberlos, otro sería el porvenir de nuestro comercio vinícola en las repúblicas sud americanas.

La Junta provincial de Instruccion pública de Navarra celebró sesion el

martes por la noche, y uno de los acuerdos tomados fué elevar á la Superioridad el expediente promovido por la Junta local de Tudela proponiendo para una recompensa al maestro D. Ponciano del Barco.

Durante la última quincena

se han vendido 13.000 cántaros de vino en Fálces, con destino casi todo para Vascongadas y Santander.

Dice «La Tradicion Navarra»

que por ahí anda una mujer que á nombre de un Sacerdote de esta capital pide en varias aldeas de la misma un par de duros en cambios, y pretextando que la plata se le ha olvidado en casa, la dejan marchar con los cambios por ser conocido el Sacerdote á cuyo nombre va ficticiamente, á calidad de que luego vuelva con las blancas monedas; pero... la del humo.

Hemos recibido la Memoria

del Banco de España, leida en Junta general de accionistas en Madrid.

Damos las gracias al Director de la Sucursal de Pamplona, don Estéban Galdeano, por el envío de dicha Memoria.

Las señoritas norteamericanas

están aprendiendo el arte del boxeo, como si dijéramos, reñir á puñetazos.

Y según un periódico, una dió á su contraria tal golpe en la barbilla que le hizo ver las estrechas, y ésta, en la sesion siguiente le pegó á su adversaria tal puñetazo, que le hizo perder el sentido y tuvo que ser conducida á su casa.

Y luego llaman atrocidad á las corridas de toros, ¡qué sarcasmo!

Segun telegrama recibido, por

don Ricardo Samaniego, Corredor de Comercio de esta plaza, el miércoles á las nueve y cuarto de la mañana llegó á la Coruña el vapor correo de la Compañia Trasatlántica «Ciudad de Santander», procedente de la Habana y Puerto Rico sin novedad.

En el consulado de los Estados Unidos de la Habana,

se fragó el complot separatista. Se ha pedido por telégrafo la destitucion del consul.

El capellan de la clase de segunda

don Agustín Clotel y Matamoros, ha sido destinado al 6.º Batallon Peninsular.

La propuesta extraordinaria

de ascensos del corriente mes en el arma de infantería comprende 6 tenientes coroneles á coronel, 20 comandantes á teniente coronel, y 36 capitanes á comandantes.

Respecto á la propuesta ordinaria nada se sabe todavía.

Ha quedado acordada la rebaja

de dos pesetas por los derechos de matricula en cada asignatura del bachillerato.

Parece que un caballero de esta

ciudad ha regalado quince hermosos mantos de mucho abrigo para las ancianas recogidas en la casa refugio de San Martín, situada en la calle de Calderería.

Dios premie al citado caballero tan digna y meritoria obra.

La junta provincial de Instruccion pública

ha elevado á la Direccion, una instancia pidiendo el restablecimiento de las sustituciones por imposibilidad física.

Venciendo en 1.º de Abril

próximo un trimestre de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, la direccion general de la Deuda ha sido autorizada por real orden de 11 de Febrero último, para admitir el coupon correspondiente al expresado vencimiento; y en su virtud ha dispuesto que, desde el día 15 del actual á fin de Mayo inmediato, se reciban en la Administracion especial de Hacienda, los de las referidas deudas, y sin limitacion de tiempo, las inscripciones nominativas del 4 por 100, de corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia ó instruccion, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

En el kilómetro 25 de la carretera

de Lumbier á esta ciudad y cerca del pueblo de Aldunate volcó el carro que conducía Leandro Recio Pascual, que reside en la villa de Navascués.

La pareja de la Guardia civil, de servicio en dicha carretera, se presentó en dicho pueblo donde habian bajado los heridos que eran la mayoría de los que iban dentro del vehículo.

Uno de ellos, llamado Pedro Vicente Redin, de oficio carpintero, falleció á las doce de la noche, después de haber recibido los auxilios de la ciencia. El carretero quedó á disposicion del Juzgado municipal.

Ha sido destinado á Cuba el

general Salcedo.

Se ha aprobado una pension vitalicia

de dos pesetas á cada una de las huérfanas y nietas de Agustina Aragon, heroína en Zaragoza de la guerra de la Independencia.

Ayer se repartieron en la co-cina gratuita de la parroquia de San Lorenzo 558 raciones.

Y 14 en la económica de la Casa Misericordia.

La «Gaceta» ha publicado

una real orden aumentando en el cuerpo de Correos once oficiales de tercera clase, veintidos de cuarta, veintidos de quinta y siete aspirantes.

Dícese que van á organizarse

ocho escuadrones de caballería de la Península, para marchar á Cuba.

Se ha ordenado que los jefes y

oficiales de los batallones peninsulares sean baja en los cuerpos á que pertenecen en fin del mes actual, sin perjuicio de abonarles los sueldos por Ultramar desde el día en que embarquen.

Las vacantes que resulten en los cuerpos por la formacion de los batallones peninsulares se cubrirán en 1.º de Abril.

Han sido presos en la Habana

cuatro comerciantes peninsulares. Es probable que sean inmediatamente fusilados por haber vendido armas á los insurrectos. Esta noticia debe referirse á los comerciantes de Eibar, de que hablamos ayer en un telegrama.

Las autoridades militares de

Cuba han adoptado el plan de campaña, que fué el que dió mejor resultado en la anterior.

Se forman columnas pequeñas de tropas ligeras con voluntarios; estas columnas operan en un gran radio comunicándose constantemente, y de este modo van haciendo retroceder á las partidas insurrectas hasta llevarlas á terreno donde puedan ser envueltas y copadas.

Como las partidas filibusteras son pequeñas no pueden atacar para romper el cerco.

Ya no son uno, ni dos, sino

cuatro los que van á dar la vuelta al mundo á pié y sin dinero. Londeu se halla en Segovia y llegará á Madrid el domingo y de allí se dirigirá á Algeciras, donde se embarcará para Orán y por la costa irá á Suez.

Mr. Arduin, que está en Madrid, y como lleva itinerario opuesto, saldrá para Lisboa.

Los otros dos van juntos; se llaman Federico Thoenner, artista dorador, y Gustavo Koegel, sastre; éstos salieron en Junio del año pasado de San Francisco de California y se proponen ganar 10 mil duros si hacen el viaje en dos años sin llevar ni reloj ni brújula. Estos tienen un libro de notas y en las poblaciones por donde pasan hacen estampar el sello de Correos; llevan, también, una botella con anillos de más de 200 culebras de cascabel que han muerto. Dicen que cruzaron un desierto de 45 millas donde creyeron morir de sed. Ha habido día que han andado 20 leguas. De Madrid saldrán para Francia, Suiza, Austria, Rusia y se dirigirán á las posesiones rusas de Asia donde se embarcarán para San Francisco. El recorrido á pié es de más de 4.200 leguas.

Comen con la venta de sus fotografías y lo que consiguen con su ingenio.

Ayer se hizo la saca en Pamplona

de los reclutas del actual reemplazo que han de servir en el Regimiento caballería de Treviño que se halla de guarnicion en Villafranca del Panadés.

Hubo bastantes voluntarios para ir á dicho Regimiento.

También fueron elegidos para Artillería, Ingenieros y Administracion militar.

PROBAD EL

Cognac HENRI GARNIER & C.º

RAQUITISMO de los niños endebles. Se mo difica estimulando el apetito y tomando fuerzas con el vino de quina iodado de Orive, superior al aceite de hígado de bacalao.

Pamplona, Farmacia de J. Valencia.

VINO de BUGEAUD

el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias.

Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Ayuntamiento.

SESION DEL 7 DE MARZO DE 1895.

Presidencia del alcalde D. Agustin Blasco

Dió principio á las cuatro y media de la

tarde con asistencia de 14 señores concejales.

Orden del dia.

Acta de la sesion anterior, aprobada

Cuentas y libramientos, aprobados.

—D. Agustin Sanmartin y Martinez solicita que en un solo plazo se le abone el importe de la subvencion que como quinto por esta capital del reemplazo de 1893 le corresponde, en atencion á que puso sustituto.

Informe la comision de Hacienda.

—D. Ramon Laforgue, solicita se le abonen las 200 pesetas que le restan percibir de la subvencion como quinto por esta capital del reemplazo de 1889 en atencion á que ha transcurrido el plazo necesario.

Informe la comision de Hacienda.

Terminado el despacho ordinario, el señor

Olaso pidió autorizacion á nombre de la Comision de Hacienda, y le fué concedida, para anunciar el pago del coupon número 14 de las obligaciones municipales al 4 y 1/2 por 100 segunda emision y vencimiento de 31 del presente mes y para proceder á la amortizacion por sorteo de 12 obligaciones de dicha deuda.

El Sr. Alcalde preguntó á los señores Concejales si estimaban convenientemente se celebrara una sesion extraordinaria para tratar de los informes de la Subcomision del Vínculo, y

de la comision de Gobierno referente á la ad- ministracion de dicho Establecimiento, y se acordó la celebracion de dicha sesion extraordi- naria, quedando el señor Alcalde facultado para hacer la convocatoria á la misma con la autorizacion que la ley determina.

Correspondencia.

Puente.—V. A., recibida carta y libranza de cinco pesetas para saldo de su cuenta.

Cultos.

Santo de hoy.—San Juan de Dios. Santo de mañana.—Santa Francisca. EN SAN SAURNINO.—Sigue la novena de San Francisco Javier que será rezada á las nueve de la mañana.

Charada.

Es usted encantadora y muy primera os tres, y si me prima sunda, feliz, Juanita, híd ser. Tal decía en una carta que á su adorado mandó, un muchacho que era memo y además muy como il faut.

SERVICIO PARTICULAR DE EL ECO DE NAVARRA.

(Telegramas-Menchet a).

Las partidas de Cuba.

Telegramas del Capitan general de Cuba, expedidos ayer y recibidos hoy, manifiestan que continúa la tranquilidad en las provincias de Habana, Pinar del Rio, Matanzas y Puerto Principe.

Rumores pesimistas.

Corren rumores de que el conde de Apezte- gula ha dirigido desde Cuba un telegrama á Romero Robledo acentuando la nota pesimis- ta y afirmando que la rebelion de Cuba encie- rra mayor gravedad que la que produjo la anterior guerra.

Moret.

Es poco seguro que Moret vaya á Cádiz á la botadura del acorazado Carlos V.

En el Congreso.

Hicieron los Sres. Castellanos y Pedregal observaciones en contra y el Sr. Rodriguez, de la Comision, dijo que el patriotismo exige se faciliten los medios de combatir á la insurreccion.

Senado.

El Sr. Sagasta ha declarado en el Senado que no es cierto que el Gobierno americano haya hecho ningun ofrecimiento de vigilar las costas de Cuba para impedir desembarcos.

La comision de presupuestos.

La comision de presupuestos en su reunion de hoy ha comenzado á revisar los dictámenes de las subcomisiones en que se divide. Prime- ramente se han ocupado en el presupuesto de Hacienda. Al tratarse del de Estado los gama-

cistas y conservadores se opusieron á la crea- cion de tres plazas en aquel departamento. El hijo del ministro del ramo defendió el aumento y puesto á votacion el punto resultó derrotada la subcomision de Estado.

Madrid 7 (8'45 noche.)

Los conservadores hicieron constar, despues de la anterior votacion, que por segunda vez se derrotaba la subcomision referida.

Madrid 7 (9 noche.)

Ya no vá.

El Heraldo de hoy afirma resueltamente que no va ya á Cuba el general Martinez Cam- pos, por causa del mal estado de su salud pa- ra arrostrar aquel clima.

Nos parece acertado.

Se ha autorizado el embarque á costa del Estado de las familias de los jefes y oficiales destinados á aquella isla.

Madrid 7 (9'15 noche.)

El crédito de Cuba.

En el Consejo celebrado hoy por los minis- tros se ha acordado declarar que el Gobierno acepta el dictamen de la Comision de presu- puestos, respecto al crédito para atenciones de Cuba.

Con rumbo á Cuba.

Mañana saldrán con destino á Cuba los pri- meros refuerzos de tropas.

Madrid 7 (11'40 noche.)

Toma de Baire.

Se sabe oficialmente que ayer á las once de la mañana entró el general Garriech en el pue- do de Baire, el cual estaba abandonado por los insurrectos. Dicho general salió para Negros, donde se suponen han huido ó se han acogido á indulto. En Guantánamo se reunieron 43 par- tidas que van perseguidas por nuestras tropas; llevan dos cabezillas heridos.

Madrid 7 (11'45 noche.)

Noticia confirmada.

Se confirma que el general Salcedo ha sido destinado á Cuba.

Con la Reina.

Sagasta ha celebrado con la Reina una ex- tensa conferencia en la que la ha enterado de las noticias y situacion de Cuba.

A la hora de entrar nuestro nú- mero en máquina no hemos reci- bido los telegramas de última hora.

Telegrama del Bolsin.

Madrid 8 (12'30 noche.)

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Deuda perpétua 4% interior fin cte.', 'Id. fin próximo', 'Exterior Coitado', 'BOLSA DE BARCELONA', 'Interior fin de mes', 'Exterior id. id.', 'BOLSA DE LONDRES', 'oº exterior fin de mes'.

Ayuntamiento Constitucional DE PAMPLONA.

A las doce y media de la mañana del día 14 de los corrientes se subastará 220 metros de cañeria de asca, de zinc, colocados en el alero interior del tejado de la Plaza de toros, bajo las condiciones que pueden verse en la Secre- taría municipal.

Ayuntamiento Constitucional DE PAMPLONA.

A las doce de la mañana del día 14 de los corrientes, tendrá lugar la subasta del mate- rial de piedra necesario para el nuevo pavimen- to de la calle de la Compañía, bajo el presu- puesto y condiciones que pueden verse en la Secretaría municipal.

Pastelería «Iruña.»

Postres de vigilia. Costradas á la Reina, Barolillos de Madrid, Tocinillos de Cielo y Flanes de canela. Gran variacion en pastas y dulces finos.

Agencia de quintas.

El que suscribe, pone en conocimiento de cuantos con él han contratado, que ha cumpli- do todos sus compromisos para librar del ser- vicio activo á los reclutas del último reempla- zo, y tiene el honor de anunciarlo, para satis- faccion de los interesados.

Venta de estiércol

En la villa de Tiebas se candelá un monton de estiércol de ganado lanar, como de 80 car- gas el día 15 del corriente mes y hora de las 10 de su mañana.

Traslado.

El taller de baules mundos que se hallaba establecido en la Plazuela de San Nicolas nú- mero 71, se ha trasladado á la calle Mayor nú- mero 41.

Quintas.

Pascual Mañero y Sanz, conocido por su an- tiguidad en esta provincia, hace saber á los interesados que en él han depositado su con- fianza para librar del servicio activo antes del sorteo á los reclutas del último reemplazo, tie- ne puestos cuantos sustitutos le ha correspon- dido, y para satisfaccion de los interesados, se expresan á continuacion los pueblos y núme- ros donde pertenecen los mismos:

A 2 pesetas kilo

de remolacha forrajera, la más acreditada de hace 14 años Lucena (alfalfa), esparceta, trebol y Ray Gras (yerba); todas estas semillas son del año y de primera clase.

Novedad y baratura.

Traslado de la tienda de Antonio Astruc, Ma- yor, 43. Papeles pintados para habitaciones, chapas de nogal y caoba, molduras de todas clases, lunas de espejos sueltas y cromos religiosos.

Sarmiento de Garnacha

Esta variedad de vid se hace muy recomen- dable, tanto por su abundante produccion en cualquier terreno, como por la intensidad de su color, superior á todas las conocidas, reu- niendo la ventaja de adelantar la madurez 15 ó 20 días á las demás variedades de uvas tin- tas. Los que deseen adquirir sarmientos de esta clase pueden dirigirse en Pamplona á la dro- gueria de Zoilo Perez.

Venta de plantas de flores

Plantas de salon y del aire libre, como son; Palmeras, Ficus, Yucas, Aspidistras, Rododen- dros, Fusias, Dracenas, Aralias, Begonias, Azaleas, Gardenias, Camelias, Claveles dobles de varios colores y otras muchas que no se anuncian. Rosales injertos de tallo alto y bajo cultivados en macetas. Simientes de hortaliza de toda clase. Se venden en el barrio de la Magdalena número 1.—Santos Lorea.

Gran Fábrica

de aguardientes anisados de Atanasio Hualde en Valtierra (Navarra), premiados en cuantas Exposiciones se han presentado y fabricados con los mejores vinos de la Ribera; estos exce- lentes aguardientes se recomiendan por su pureza y economía de precio. Especialidad en licor de guindas.

A un señor

LLAMADO DON TOMAS. Cuando la recadista entregue á usted la faja que encargada dejó en la corseteria de More- no, devuélvala por no ser la suya la que le dimos.

Pérdida de un perro.

La persona que hubiese recogido un perro sabueso color canela y blanco, que falta desde el sábado, se servirá entregarlo en el Almacén de Ultramarinos, Calle de San Anton número 12 donde dando mas señas se le gratificará.

A los quintos.

La sociedad de quintas La Nueva Positiva tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que apesar de las grandes dificultades para la formacion del expediente con arreglo á lo dispuesto recientemente, ha cumplido todos sus compromisos, siendo la que más sustitutos ha ingresado en esta zona de Pamplona para Ayuntamientos, empresas y particulares, alcanzando estos al crecido número de CIENTO VEINTICUATRO.

Simientes de hortaliza

de las clases que mejor resultado han dado en el largo tiempo de experimentos en este país. Se venden en paquetitos de 2 reales en adelan- te y se manda por el correo á las personas que envíen su importe en sellos de franqueo.

Nodriza en Tafalla.

Hay una casada, de 26 años de edad, y le- che de 10 meses, que desea criar en Tafalla ó en casa de los padres de la criatura.

La Junta de Abastos

de la villa de Puente la Reina, hace saber: Que el día 20 del corriente y hora de las once de su mañana, celebrará remate público para el arriendo de la corambre de vacunos; y pie- les de carnero churro, oveja y cordero de los ganados de dichas clases que, durante el pre- sente año, se sacrificuen por su cuenta para el abasto público, bajo los precios y condiciones que obran de manifiesto en la secretaria mu- nicipal de esta villa.

Alto, y atencion.

Procedente de la Admana de San Sebastian se venden grandes piezas de telas de gerga li- sas y labradas, en todos colores. su coste es de 6 pesetas y se darán á 3 pesetas vara, son vara y media de ancho. Ultima novedad en guantes de piel de perro á 4; los hay de todos colores. Guantes de seda para señora, de todos colares. Rasos negros y suras blancos.

Tintoreria francesa

DE RENTERIA. Teñido y limpieza de trajes de señora y ca- ballero por los procedimientos químicos más modernos. Precios muy económicos. Dirigirse á la Camisería, de Elizalde, her- manas, San Saturnino, núm. 2.

Reparaciones y afinaciones

garantizadas de pianos y armoniums. Se hacen en el acreditado establecimiento de música y pianos de Estanislao Luna, Cons- titucion 39, Pamplona. Alquileres de pianos nuevos á precios de usa- dos. Ventas al contado y á plazos de toda cla- se de instrumentos. Música de todas las edi- ciones. Accesorios y cuerdas armónicas.

Oro.

Cambio de monedas, billetes y cupones á los mejores cambios. San Agustín, 3, 1.º fábrica. 30-23 (a)

Devocionarios

Y SEMANAS SANTAS. En formas, caracteres de letra, clases, pre- cios, se ha recibido abundantísimo y variado surtido en la Librería de A. Aztarain (antigua de Erasun y Labastida.)

A los exportadores de vinos

En el taller de tonelería de Ruperto Zuasti, Mayor, 94, encontrarán una gran partida de cuarterolas de todas cabidas, todas ellas cons- truidas con roble superior del Norte de Améri- ca á los precios siguientes: Cuarterolas de 100 á 110 litros con cellos de hierro á 9 pesetas. Id. con cellos madera de 100 á 110 id. á 10 pesetas.

Carbones minerales

especiales para cocinas económicas. —ANTRACOLITA. REGENTE. GALLETA.— Dirigir los pedidos á Casa de Utray, calle de Santo Domingo 2, principal.

SUCEDIA

antes de conocerse la Emulsion de Scott, que muchas personas sucumbian á la Tisis y otras enfermedades extenuantes porque no podian tomar el aceite de hígado de bacalao que trastorna el estómago. Desde que se introdujo la Emulsion de Scott, que es aceite de hígado de bacalao ó hipo- fosifitos—gran tónico para los nervios —la dificultad ha desaparecido. Dicho preparado presenta el aceite hecho agradable al paladar, fácil de asimilar y tres veces mas eficaz que ántes.

EMULSION DE SCOTT

les nutre y fortalece y de ese modo pueden vencer la enfermedad. Pidase la legítima. De venta en las Boticas. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

